

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 4 pesetas 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 31 de Mayo de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co-unicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 408.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Angela Merici, Virgen.

Nació Santa Angela en Desenzano (Italia) año de 1470. Apenas contaba siete años y su razon era muy superior á la edad. A los diez hizo voto de perpétua virginidad, y para conservarla maceraba su cuerpo con el cilicio, el ayuno y la disciplina.

Muertos sus padres huyó á una ermita lejos de su patria, en compañía de una hermana suya, pero halladas por su tío, regresaron á su casa con notable sentimiento. Habiendo fallecido su hermana á los 15 años de edad, se le apareció en compañía de la Virgen Santísima, animando á Angela á seguir el camino de la perfeccion. Para mejor conseguirlo ingresó en la Orden Tercera de San Francisco de Asis á los trece años de su edad, brillando tanto su santidad que era llamada Angela la Santa ó Virgen de Jesu-cristo.

Mediante inspiracion celestial fundó en Brescia la sociedad de Virgenes de Santa Ursula, año de 1535, con el fin de enseñar á las personas de su sexo lo que les es propio, con especialidad las verdades de la religion, abriendo públicamente escuelas gratuitas: feliz pensamiento que propagaron entre otros muchos San Carlos Borromeo, San Francisco de Sales, San Felipe Neri y San Vicente de Paul. Este utilísimo instituto, tan propagado por todo el mundo, no cuenta por desgracia en España más que dos conventos, en Sigüenza y en Molino de Aragon.

Falleció Santa Angela el dia 27 de Enero de 1540, siendo solemnemente canonizada por el papa Pio VII el dia 24 de Mayo de 1807.

LO QUE CUESTA LA PAZ EN EUROPA

Si vis pacem para bell um.

I.

Tan fijo tienen en la mente los hombres de Estado este proverbio latino, que la vieja parte del mundo llamada Europa, hace ya algunos años parece un inmenso campamento armado, siempre dispuesto á marchar á la primera señal y siempre pronto á ponerse en línea de batalla. Extiéndase el mapa de Europa, fijese la mirada en un punto

cualquiera: de fijo es una nacion que continúa aumentando sus elementos, su armada, sus fortalezas, temiendo graves y próximos acontecimientos exteriores, ó previendo inmediatas inevitables complicaciones. Viajes, entrevistas, conferencias de Reyes y Emperadores, ostentosas revistas de fuerzas militares, alianzas que se preparan, que se est-pulan ó se prorogan; síntomas son todos muy fehacientes por cierto de que no es muy intenso el amor de los que dirigen las naciones por la paz.

Y con estos preparativos, esperando siempre oír el toque de ataque del bélico clarín, ¿quién podrá estrañar la paralización de los negocios? ¿Quién estrañará que falte el espíritu de empresa y que de ello toquen las consecuencias la industria y el comercio? En verdad no puede ser de otro modo: no hay en Europa quien tenga confianza en el porvenir: en todos los centros, plazas y mercados dominan la inquietud y la zozobra: sobre todos pende la amenaza de lo desconocido que como negra nube cubre el horizonte y envuelve grandes peligros. Y cada año aumentan los gastos para el sostenimiento de esta precaria paz armada, y los presupuestos de guerra alcanzan cifras enormes, que pasan los límites de lo que una imaginacion sana pudiera concebir.

II.

Para el sostenimiento de los ejercitos de mar y tierra, gasta Europa anualmente hoy cerca de cuatro mil millones y medio de pesetas: tres millones doscientos mil hombres están sobre las armas; la marina militar europea se compone de 1.800 naves, buques de vapor ó de vela, y otros de menor calado,

Inglaterra, con ejército y marina, gasta por año 712 millones: el ministerio de la guerra cuesta 440 millones y 271 millones el ministerio de marina: Inglaterra en pié de paz sostiene oficiales 11.302, y soldados 227.752, que son en conjunto 240.000 hombres. Su ejército terrestre presenta un contingente efectivo de 400.000 hombres, sin contar el cuerpo de policía que consta de 13.000. Su marina de guerra en 1872, se componia de 75 navios blindados, de 360 buques de vapor y de 120 buques de vela. En activo servicio tenia entonces 249 buques.

Alemania, segun el presupuesto de 1882 á 1883, en guerra y marina ha debido gastar 515 millones, descomponiendo esta cifra de este modo: 467 millones y medio para guerra, y 46 millones y medio para la marina militar. A estas cantidades hay que añadir los gastos especiales del ejército de Prusia que alcanzan muy aproximadamente la cifra de 135 millones, con lo cual llegamos á la suma total de 650 millones.

En pié de paz, el ejército alemán se compone de 427.274 hombres, comprendiendo en este número sus 18.129 oficiales.

En pié de guerra, y sin contar la reserva llamada «Landsturm,» Alemania puede disponer de 1.456.677 hombres, mandados por 35.427 oficiales.

La marina de guerra alemana, cuenta 81 buques, que montan 538 cañones, tripulados y servidos por 15.099 hombres.

Los gastos militares comunes á Austria y Hungría, segun el presupuesto de 1882, importan 315 millones. En pié de paz, forman el ejército austro-húngaro 265.521 hombres con 16.635 oficiales. En pié de guerra moviliza 1.013.953 hombres, incluyendo en el número los 29.653 oficiales que los mandan. La marina de guerra cuenta con 48 buques de vapor, blindados algunos de ellos con 16 buques escuelas, 5 tender y un remolcador; total 65 buques.

Rusia, (segun el presupuesto de 1883), destina anualmente 772 millones al ejército de tierra, y 122 millones á la marina, ó sea en junto 894 millones. Su ejército ordinario, en pié de paz, se eleva á 840.000 hombres, y en pié de guerra cuenta con 258.000 caballos; despues de la de Francia y de la de Alemania, es la más poderosa de Europa. No menos formidable es su marina: con sus escuadras del Báltico, del Mar Negro y del Mar Caspio, y la que cruza al lago de Aral en Siberia, Rusia puede poner en línea de batalla 389 buques artillados con 836 cañones, tripulados y servidos por 43.000 hombres.

Italia gasta 260 millones en guerra y marina: su ejército activo consta de 294.000 hombres; su marina cuenta 38 buques de guerra, 29 trasportes, ó sean con 67 buques armados con 468 cañones.

España, segun su último presupuesto de 1863-1884, invierte cada año 157 millones en guerra y marina: su ejército ordinario

se compone de 90.000 hombres, y su marina cuenta con 120 vapores y 523 cañones.

Turquía, á pesar del deplorable estado de su Hacienda, gasta anualmente en guerra y marina 115 millones; y se calcula que el ejército turco se compone de unos 100.000 hombres, no incluyendo en este número las tropas irregulares.

Grecia tiene un ejército de 15.000 hombres, y su marina cuenta con 21 buques cuyo sostenimiento importa la suma anual de 76 millones y medio, de los cuales 71 millones se destinan al departamento de guerra, y cinco millones al ramo de marina.

Bélgica, los Países Bajos, Suecia, Noruega, Dinamarca, Portugal, Rumanía y Suiza, todos juntos invierten en el servicio militar 293 millones por año. En pié de paz las tropas de estos diversos Estados, se elevan á 426.000 hombres, incluyendo en este número los 210.496 hombres que forman el ejército federal suizo. Los buques de guerra de esas naciones suman un total de 400 buques, Suiza tiene 40 vapores, 10 buques de vela y 87 chalupas; Noruega 30 vapores, 2 de vela y 103 chalupas y cañoneras. La marina de los Países Bajos cuenta con 103 vapores de diverso tonelaje y calado, y 16 buques de vela.

Como se ve, todos los pequeños Estados han seguido el ejemplo de las grandes potencias, y aun parece, si se estudian con detencion esos países, que en ellos los gastos por la paz armada, relativamente han sido más numerosos y crecidos. Con el fin de oponer mayor resistencia al posible ataque de sus poderosos vecinos, los débiles han querido, ellos tambien, aumentar su ejército y su marina, y no han reparado en los sacrificios y gastos que el aumento exigia.

Por último, Francia, segun el presupuesto ordinario de 1883, adjudica al ministerio de Marina 205 millones, ó sean en junto 786 millones y medio. No entran en este estudio los gastos militares extraordinarios. En pié de paz el ejército francés, con su estado mayor, sus oficiales, y la guardia republicana, se eleva á 499.951 hombres: su caballería cuenta con 182.060 caballos. La marina consta de 184 buques en activo servicio y 104 en la reserva, ó sea un total de 278 buques de guerra con 30.518 hombres de tripulacion.

(De El Diario de Almeria)

— 701 —

llamó dando á conocer al mismo tiempo su voz. Saltó de la cama la vieja, se echó unos trapos encima y corrió á abrir. Entró el amo, y dando una mirada por todo el cuarto, vió á Lucía encogida y quieta en su rincon.

—¿Duerme?—preguntó de quedo á la vieja,—¿y duerme en aquel sitio? ¿Son esas, mala hem-bra, las órdenes que te he dado?

—He hecho cuanto he podido,—respondió la vieja,—pero no me ha sido posible conseguir que tomase bocado ni viniese á acostarse.

—Déjala que duerma, y ten cuidado de que nadie la incomode. Cuando despierte... Desde luego vendrá Marta aquí al cuarto inmediato, y tú la mandarás que traiga lo que Lucía te pida. Cuando despierte dile que yo... que el amo ha salido por poco tiempo, que volverá pronto, y que hará lo que ella quiera.

Atónita quedó la vieja diciendo entre sí: «¿Si sera esta alguna princesa?» Salíó del cuarto el señor del castillo; recogió su carabina; á Marta le mandó que hiciese antesala, y al primer bravo

— 700 —

bre, decia para sí, por un hombre tanto alboroto! ¡tanta alegría! ¿Qué tendrá ese hombre para causar semejante júbilo? De todos esos que parecen tan alegres, ninguno habrá que no tenga su demonio que le martirice, pero ninguno como el mío. Algunas monedas que distribuirá á la ventura... aunque no todos irán por limosna... Algunas señales en el aire... algunas palabras... ¡Ojalá tuviese para mi palabras de consuelo!... Si no fuera... ¡Y por qué no iré yo tambien á verle?... ¿por qué no?... Quiero ir; quiero hablarle de silla á silla... Pero ¿qué le diré?... Le diré..., oír lo que él me diga.»

Tomada en confuso esta determinacion, acabó aprisa de vestirse, se echó encima un sobretodo con apariencia militar; se colgó nn par de pistolas al cinto, en el cual colocó tambien su puñal de costumbre, y descolgando de la pared una carabina casi tan famosa como él, se la echó á la espalda, tomó el sombrero, se lo puso y salió del cuarto, dirigiéndose antes al de Lucía. Dejó la carabina en un rincon cerca de la puerta, y

— 697 —

festivo de los caminantes. «¿Qué diablos, dijo, tendrá esa canalla? ¿Qué habrá de nuevo en ese maldito país?» Y dada una voz á un bravo de confianza que dormida en el cuarto contíguo, le preguntó cuál seria la causa de semejante movimiento. El bravo, que no sabia más que su amo, contestó que saldria á preguntarlo. El otro entretanto quedó observando aquel movimiento bullicioso que con la luz progresiva se divisaba con mayor claridad. Veíase pasar gente, y llegar gente de todas partes; hombres, mujeres y niños á parejas, á bandadas y solos. Unos alcanzando á los que iban delante se agregaban á ellos; otros saliendo de sus casas, se juntaban con el primero que encontraban en el camino, y á modo de conocidos antiguos marchaban juntos como á un viaje ya convenido. Las apariencias todas eran de agitacion y júbilo general, y el campaneó simultáneo de los varios esquilones, que unos más léjos, otros más cerca, se oían en todas aquellas cercanías, era como la voz comun que expresaba aquellos sentimientos, supliendo por la pala-

LA VERDAD.

SANTANDER 31 DE MAYO DE 1884.

¿QUIÉN DEFIENDE AL PAPA?

En el período de persecucion por que atraviesa la Iglesia, cuántas y cuántas veces nos hacemos esta pregunta, sin que á nuestro pesar encontremos como contestacion nada más que un silencio indiferente ó la sarcástica risa de sus opresores.

Las naciones tituladas católicas y que hasta en sus coronas se ostenta la cruz, símbolo de nuestra redencion, han visto, sin formular una protesta robados los Estados pontificios, prisionero el Papa, coartado por su verdugos y finalmente despojado de los bienes que la piedad destinara para difundir la luz santa de la religion desde una zona á otra zona.

Entretanto, ese monstruo llamado libertad avanza desquiciando el orden social: la impiedad cunde, y con ella una serie de males en que se anegan los pueblos, sin que en las sacudidas de las revoluciones consigan otra cosa que hundirse más y más en la sima de todos los vicios, de toda corrupcion é inmoralidad.

Y es que la fé desaparece; la sorda avaricia sustituye á la caridad; y en los llamados á dirigir las masas por los caminos rectos que conducen á la verdadera felicidad, no encontramos sino ambicion, nécio orgullo, ser insaciable de honores y placeres y la union estrecha con los que fraguan el desquiciamiento general sin ulteriores miras.

Por eso en los llantos de la iglesia no tienen una palabra de consuelo; en sus aflicciones no tienen una mano cariñosa, y ante los atropellos de que es víctima no tienen voces con que formular una enérgica protesta.

¿Qué importa la iglesia á sus miras? ¿Qué les importa sostener aquello que condena sus actos, que reprime sus depravados proyectos y que no transige con los absurdos que conducen á un funesto fin?

¿Cómo reprimir las vejaciones que se cometen con el Papa, cuando estas están hermanadas con sus deseos?

Al contrario; ese mismo silencio que se guarda descubre el gozo de sus empedernidos corazones; esas disculpas que se vierten su ayuda hipócrita, y esa tirantez su contento.

Ya es blanco de las iras de una turba desenfrenada el Vicario de Cristo; ya sus palabras no se escuchan con veneracion y respeto; ya se hace pública mofa en periódicos y libelos de todo lo santo, de todo lo grande, de nuestras creencias, inculcando en la juventud máximas erróneas y falsas doctrinas con que le brindan alcanzar un mentido paraíso.

Los cañones de Lepanto enmudecieron; las huestes que siguieron á un San Luis á Jerusalem pasaron; los esforzados zuavos asesinados en Castelfidardo yacen en el olvido, porque era necesario aniquilar la Iglesia, y para ello se pervirtió el corazón de los hombres con el soborno y la intriga.

Ved la ruin victoria de la libertad, bajo cuyo credo se ultraja á todo un Dios y con él á todas las criaturas.

Cuando nuestros hijos, criados con la sávia de tan funesto árbol, no sepan respetar nuestros blancos cabellos; cuando traten de ridiculizar y zaherir al humilde misionero; cuando concurran á esas lógias infames y alcen su asquerosa boca para escupir á los cielos, ¿qué pensaremos entonces de ese monstruo que intenta enseñorearse del corazón humano? ¿A quién elevaremos nuestros ojos pidiendo un lenitivo, á nuestro mal? ¿Quién nos brindará con una esperanza entonces, solo entonces, que vemos abrirse á nuestros piés la fria losa de un sepulcro, entrada para una nueva vida, en la que recogeremos el premio de tanto desenfreno y tanta locura?

¡Ah! Que á nuestro pesar sentiremos no haber corrido al lado del que es nuestro más caro Padre y cabeza de la Iglesia.

¿Quién defiende al Papa? Los que sentís latir en vuestro pecho un corazón verdaderamente católico, los que observais los adelantos de la revolucion y sentís sus funestas consecuencias, los que ofrecéis al Eterno vuestras vidas, ¿permaneceréis por más tiempo mudos ante los atropellos de que es víctima? No, mil veces no. Suban unidas nuestras plegarias al Dios de las misericordias pidiéndole se apiade de su amada Iglesia; formulen nuestros lábios constantes y enérgicas protestas con que se pruebe á la iniquidad que aun hay fé en nuestros corazones y... esperemos; esperemos ver cuál se detiene en su marcha y retrocede otra vez, á los antros de donde saliera; mas si por ventura, hollando nuestras creencias, siguiere avasallando al mundo, probémosle que aun resuena en nuestros oídos el grito de Pedro el ermitaño y levante la cristianidad una nueva cruzada contra los impíos.

Aun hay príncipes que sabrán enarbolar el lábaro santo de la cruz como lo hicieron Godofredo, Ricardo, y nuestros antepasados en Covadonga, Las Navas, Salado y Orán; aun hay madres que conservan para sus hijos la rica enseña del cruzado, que se ostentó en su pecho durante el fragor de la pelea; aun se recuerda con orgullo la sangre derramada por aquellos valientes que, mártires de la fé, volaron al cielo á recoger la corona de gloria; mostrémonos dignos hijos suyos; no detenga nuestro paso las aceradas bayonetas, que solo pueden arredrar á los cobardes; el Papa confía en sus hijos, la Iglesia los llama, Dios lo quiere.

Magnates de la tierra, pueblos católicos, dignos sacerdotes del Señor, volved la mirada á la ciudad de Roma; ved enál combaten las revueltas olas de la tempestad la barquilla de Pedro, cuyo timon dirige el grande Leon XIII; sus ojos se alzan llenos de lágrimas al cielo y sus lábios invocan á la que nos dió la victoria en las aguas de Lepanto; él nos espera; él espera rompamos las cadenas de su esclavitud; él confía en sus hijos que al volver la libertad á la Iglesia, harán renacer la verdadera paz en las católicas naciones.

El grito de *quién defiende al Papa* haga

despertar á Europa de su letargo; rompa respetos humanos que siempre redundan en nuestro mal; reanime la fé que nos legaron nuestros queridos padres, y ellos nos enviarán desde el cielo, como benéfico rocío, las bendiciones del Señor.

En la batalla de Magencio vió Constantino una cruz en el cielo, con un lema que decia, *con esta señal vencerás*; Pelayo, en su primera campaña, vió en el cielo también esta cruz, y y uno y otro, colocando esta enseña en sus banderas, destruyeron á sus bárbaros enemigos. Acojimonos también nosotros bajo ella; sea el único adorno de nuestro pecho; y confiemos en que el Dios de los ejércitos mostrará otra vez más patentemente su ayuda, como en la destruccion de los enemigos de Israel, al grito de *la espada del Señor, la espada de Gedeon*.

Pisto político

Oigase como trata un diario democrático á lo que llaman representacion nacional.

«Asistíamos ayer desde nuestra tribuna á la sesion del Congreso; antes habíamos discurredo por el Salon de Conferencias;— el efecto para nosotros fué el mismo.—A nuestra vista un monton de carne humana en movimiento; casi ni un hombre siquiera.»

Mejor hubiera hecho el observador en parodiarse á Sellés exclamando.

Monton de carne glotona
Sobre un espíritu muerto.

Y ya que del Congreso ó de las cosas que hay en el Congreso nos ocupamos, escuchemos también la perorata del Sr. Nido.

Dijo así este señor, que no cesa de correr de un partido á otro.

«El Sr. Allende me aludió en la sesion última, manifestando su extrañeza porque militaba yo en el partido liberal-conservador, siendo así que antes estaba en las filas de la mayoría liberal dinástica. Yo tenia mucha honra en pertenecer á la mayoría anterior, y también la tengo perteneciendo á la presente. Me separé de ella por patriotismo, por cuestion de principios; por cuestion de principios estoy en el partido liberal conservador, y en él quiero morir. Nadie podrá demostrar que he variado de principios políticos, y si me he separado del partido fusionista ha sido por cuestion de conducta.»

Ni el besugo recién extraído del mar es más fresco que el Sr. Nido.

Ayer era fusionista; hoy conservador, y sin embargo nadie podrá demostrar, según él, que ha variado de principios.

Y podrá ser que el Sr. Nido tenga razón.

Porque precisamente hay muchos hombres que como él cambian de partido para no cambiar de principios.

Y es que cambiando á tiempo se puede disfrutar siempre de la nómina.

El Sr. Nido debe ser hombre que sabe buscar el suyo junto al de los ministros.

Dice *El Cronista*:

«Insiste *El Día* en la necesidad de que un tribunal especial entienda en el conocimiento de las actas de los representantes del país.

«Con lo cual, el poder legislativo ganaria sin duda, mucho prestigio, viéndose sometidos sus representantes á los acuerdos de sus subordinados.»

¿Qué confesiones hacen á las veces estos conservadores independientes!

Tiene más de tres bemoles eso de llamar á los tribunales de justicia *subordinados* de las Cortes.

De *El Noticiero* sobre los fusionistas:

«Cuando volvamos al poder—dicen dejándose llevar de los impulsos nerviosos, cuando volvamos al poder pondremos las peras á cuarto á nuestros enemigos.

—Si sabes que no lo has de conseguir, ¿por qué apuestas cantidad tan crecida que enseñarás á hablar á tu perro dentro de cincuenta años?

—Porque para esa fecha se habrá muerto el perro ó me habrá muerto yo.

«Por la misma razon apostaríamos cualquier cosa á que los fusionistas no harán nada cuando vuelvan al poder. Antes de que vuelvan se habrán muerto ellos ó nosotros.»

O los dos á la vez, que es lo que conven-dria al país.

Y hasta el perro, para que no quede ni rastro de la familia.

Por supuesto, que el cuento del diario conservador no es más que un mal arreglo de la famosa fábula de Samaniego, cuya moraleja final dice así:

«En diez años de plazo que tenemos, ¿El rey el asno ó yo no moriremos?»

De *La Union*:

«Un periódico democrático asegura que estamos en plena guerra civil.

Entonces, duro en los rebeldes.»

Y contesta *El Imparcial*:

«Ahí debe haberse cometido una errata. El colega habrá querido decir: «duros á los rebeldes.»

Chúpate esa, mestizona.

Cosas tenedes *La Voz*.

Que harán fablar las piedras.

¿Pues no dice, contestando á nuestros sueltos de anteayer, que no es ella si no LA

VERDAD quien ha modificado su lenguaje, en virtud de haberle soltado *La Voz* el *chorro de las palabras gordas*?

Diremos lo que el fabulista:

Gracias, señor elefante.

Y conste, además, que nosotros no tenemos en depósito *chorros de palabras gordas* pero si, aunque nos esté mal el decirlo, de palabras cultas.

Y mas que las frases *gordas*

Pueden las palabras *cultas*,

La prueba está en que *La Voz*

Sigue, al fin, nuestra conducta.

Vamos andando

Y al diario del *chorro* contestando.

Pretendiendo replicar *La Voz* á cuanto nosotros dijimos respecto del libro escrito por un redactor de *El Motin*, y que lleva por título *Espejo moral de los clérigos*, escribe entre otras cosas lo siguiente:

«Y cree usted, por último, que si los hechos denunciados por el *El Motin*, y que usted califica de calumnias, son ciertos, no merecen sus autores la reprobacion de todas las personas honradas, dentro y fuera del catolicismo?»

bras que no podían llegar allá arriba. Miraba el señor del castillo, y cuanto más miraba, crecía en él la curiosidad por saber la causa de tanta alegría en los áaimos de tan diversas gentes.

CAPÍTULO XXII.

No tardó en volver el bravo con la noticia de que el día anterior el cardenal Federico Borromeo, arzobispo de Milan, había llegado al pueblo de..., en donde permanecería hasta la mañana siguiente, y que la noticia de su llegada, esparcida la noche antes, había excitado en los pueblos el deseo de ver aquel prelado; para lo cual el repique de campanas servía de aviso y de demostracion de júbilo. Habiendo quedado solo el señor del castillo, continuó mirando al valle, mucho más pensativo que antes. «¡Por un hom-

que encontró que estuviese de guardia para que nadie pusiese el pié en aquel recinto: salió luego del castillo, y á paso acelerado echó á andar la cuesta abajo.

En el manuscrito que ya hemos citado algunas veces no se hace mérito de la distancia que mediaba desde el castillo al pueblo en que se hallaba el Cardenal; sin embargo, parece que solo debía ser un largo paseo, proximidad que no deducimos de la concurrencia de los aldeanos á dicho pueblo, pues en las memorias de aquellos tiempos hallamos que desde veinte millas acudieron las gentes para ver una vez al cardenal arzobispo, sino que lo que tenemos que referir acerca de las cosas que sucedieron en aquel día, nos induce á inferir que el tránsito no debía ser muy largo. Los bravos que se hallaban en la cuesta se paraban respetuosamente al pasar el señor del castillo, y aguardando si tenia órdenes que darles ó que ver su ceño y las miradas con que les contestaba. Pero así que llegó abajo y se halló en el cami-

Respóndame usted, si gusta, á estas preguntas, pero concretamente y sin digresiones, para que nos podamos entender y nos entiendan.»

¿Que quiere *La Voz* que digamos á lo que ella empieza por exponer en sentido de duda?

¿Si *La Voz* no puede asegurar que son ciertos los hechos denunciados por su compañero *El Motin*, por el redactor de *El Motin* y aun por *La Voz* misma, que hemos de hacer nosotros sino calificarlos de calumniosos, cuando menos?

Juando *La Voz* pruebe la certidumbre de aquellos actos, contestaremos. Y vamos á otra cosa.

En que la echa *La Voz* de habilidosa.

Atencion al diario del *chorro*.

Que olió el cepo y huyó como un zorro.

Dice así:

«Me pide usted que le presente un ejemplo en apoyo de que ahora lo verdaderamente católico es no dar limosna al que no lo sea.

De nada serviría que yo le dijera á usted que sé de muchos casos en que se han negado limosnas por leer *La Voz*, ó por tener fama de protestante, ó por no haberse confesado, etc., etc.

¿Porque usted querrá naturalmente que yo cite nombres!

Y ya sabe usted que eso no es lícito ni decoroso en asuntos de esta naturaleza.

Usted no sabe todo lo que pasa, ¡Con que abur y expresiones en casa!

¿Tú sí que no lo sabes. De este albur

El decoro te salva; conque abur.

TELEGRAMAS.

Paris 29.—En la Cámara de diputados se va á suscitar la cuestion relativa al juego en Mónaco: Muchos diputados se proponen votar en el sentido de que el gobierno frances obligue al príncipe de aquel pequeño Estado á suprimir el juego.

Es seguro que el proyecto de ley de revision constitucional obtendrá gran mayoría en la comision, que debe nombrarse esta tarde, para que informe sobre el mismo.

Dicha comision será nombrada á la una de la tarde, abriéndose la sesion de la Cámara á las tres.

Muchos periódicos y algunos republicanos aplauden el discurso pronunciado por el obispo monseñor Freppel sobre el reclutamiento del ejército, diciendo que Francia está suficientemente armada para defender su independencia, y que el militarismo prusiano no puede dar más resultado que hacer retrogradar á otras naciones del camino de la civilizazion y del progreso.

Paris 29.—Esta mañana á las cinco y media han llegado á Paris los duques de Montpensier. Su hija la condesa de Paris les aguardaba en la estacion del ferro-carril de Orleans. El conde de Paris es esperado esta tarde en esta capital.

Londres 28.—El lenguaje de los periódicos acerca de las declaraciones hechas ayer en la Cámara por el Sr. Gladstone, es generalmente benévolo.

El *Times* sin embargo las encuentra insuficientes.

El mismo periódico, fundándose en que lord Granville se negó á contestar á una pregunta de lord Salisbury sobre el empleo de tropas turcas en el Sudan, deduce que este proyecto ha sido seriamente examinado por el Consejo de ministros.

El Cairo 28.—El gobernador de Dongola telegrafía que ha hecho una salida de la plaza, derrotando por completo á los rebeldes.

Los insurrectos que sitiaban á Kassala, vencidos tambien, se han visto obligados á levantar el cerco.

Paris 28.—Ha fallecido el Sr. Otalara, ex-presidente de la república de los Estados-Unidos de Colombia.

Singapore 27.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *España* y continúa su viaje sin novedad hácia Manila.

Paris 28.—Hoy ha fallecido el senador y académico Sr. Haussonville.

El periódico el *Tems* publica un telegrama de Viena asegurando que ha sido anula-

do por mutuo convenio el tratado sobre el Congo entre Inglaterra y Portugal.

Berlin 28.—El proyecto sometido hoy al consejo federal aumenta los derechos de aduanas sobre los encajes bordados, plumas para adornos, aguardiente, con flores artificiales, vinos espumosos y otros embotellados, cacao, chocolates y relojes.

Londres 28.—En la carrera del Derby verificada hoy han llegado los primeros y al mismo tiempo los caballos *Saint Gatien* y *Harvister* y despues el caballo *Queen Adelaide*.

Noticias

Llamado por sus numerosos discipulos, ha llegado á esta poblacion el renombrado profesor de esgrima D. Claudio Leon Bruntin, y ha establecido la sala de armas en la calle del Peso, núm. 19, principal. Desde el dia 1.º de Junio empezarán lass lecciones de florete y sable.

Sirva de aviso á los aficionados á dar y recibir *botonazos*.

El dia 3 de Junio, á las diez de su mañana, celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de Peña-Castillo, el nuevo presbítero don Gonzalo Lastra Fernandez, siendo orador D. José de la Peña y Media, vice-rector del seminario de esta diócesis.

La segunda seccion de la Audiencia de lo criminal ha dictado sentencia, condenando á José Badalá á cuatro meses y un dia de arresto mayor, y á Manuel y Félix Gonzalez á dos meses y un dia de igual arresto, por sustraccion de un encerado.

Las personas que han llegado de la Habana con este último vapor refieren que á mas del polvorin, estallaron los dos gasómetros y estuvo á oscuras la poblacion 48 horas. El siniestro fué horrible; cadáveres hub) lanzados por la fuerza de la explosion dentro de la misma ciudad de la Habana, y brazos y piernas dispersos en la espantosa catástrofe.

El mismo dia habian aparecido algunos pasquines anunciando que la parti'a de Agüero se proponia arrastrar la capital de la isla, y la sorpresa de la voladura hizo temer á los pusilánimes el fin de la Habana. Los gases ocultaron durante muchos minutos el sol de aquel dia sereno y la conternacion se prolongó todo el tiempo que hubo de emplearse en llevar al convencimiento de todo el mundo lo pasado en el polvorin.

Hoy se verificará la visita general de cárceles por los señores magistrados de esta Audiencia en la forma de costumbre.

Probablemente en este dia se verificará la vista de la causa seguida por estafa contra Alberto Pedro Dupont, secretario que fué de la célebre doña Baldomera.

Hoy ó mañana arribará á este puerto el vapor-correo *Mendez-Núñez*.

Cartas detenidas en esta administracion de Correos por insuficiente franqueo ó mala direccion.

D. Francisco Menendez.—Habana.
D. Manuel Mosquera.—Habana.—Guara.
D. Antonio Trelles.—Filipinas.—Davao.
D. Juan Gomez.—Alaejos.

Como tenemos anunciado, el 3 del próximo mes de Junio se verificará la inspeccion ocular, propuesta como medio de prueba en la causa seguida por muerte de Juan de la Maza Samperio en el pueblo de Miera.

Con este motivo, ocurrenos una pregunta: ¿Quién indemniza á los señores magistrados, fiscal y demás que intervienen en dicho acto?

Nuestra pregunta conoce el siguiente origen:

En el año último, la seccion segunda de esta Audiencia se constituyó en Santoña para la celebracion de un juicio oral, y recientemente lo ha verificado la segunda seccion.

Pues bien; á pesar de haberse remitido oportunamente al ministerio de Gracia y Justicia la relacion de gastos de cada una, aun no se ha resuelto nada sobre el particular; y es doloroso que, cuando venciendo dificultades y en pró del esclarecimiento de los hechos y de justicia, se causan gastos á las personas llamadas á administrarla, no se atiende á su reembolso, y aún más estando así prevenido.

Creemos que esta pequeña excitacion hará salir del olvido los oportunos expedientes, pues en otro caso comprenderemos una

vez más la farsa de ciertas disposiciones, convenciéndonos asimismo de que son teler muerta ciertas leyes.

Observan muchos periódicos que en el año 85 hará 2.000 años que nació la Santísima Virgen, cuyo milenario va precedido por los centenarios de grandes santos, y dicen que ante este recuerdo deben palidecer todos los aniversarios de los pueblos católicos del universo, quienes se apresurarán á rendir á la Reina de los cielos, sus mas tiernos homenajes, siendo España la que, como nacion esencialmente Mariana, se distinguirá como primera entre todas las naciones.

Por lo que pueda interesar á esta ciudad tomamos la siguiente noticia de *El Anunciador* de la Coruña.

Estamos sin Lazareto, y para la Coruña van á empezar unos meses de quebranto en sus intereses mercantiles é industriales á causa de no tocar aqui los vapores-correos de América.

Madrid sufrirá, como España entera, demoras en el recibo de la correspondencia, que va á resultar retrasado 24 horas por lo menos si sigue hasta Santander en vez de ser echada en tierra en la Coruña.

Mucho bombo, mucho cohete, mucho pisto, mucho de que ciertos figurones han hecho... y no han hecho nada, á pesar del charol que se dieron, como no sea gastar la pólvora en salvas para pasar plaza de hombres importantes é influyentes á costa de la pública credulidad,

Pero al fin—Lo esperábamos—*ha llegado el desengaño*.

Escriben de Nueva-York:

M. Fish, presidente del Banco marítimo, ha sido preso por incautacion de 1.400000 duros en perjuicio de dicho establecimiento de crédito. Fish ha declarado haber dado dicha suma á la quiebra Grant y Ward, por la recomendacion reiterada del general Grant. La acusacion contra el ex-presidente de la república, ha producido gran sensacion.

Ha sido nombrado escribiente segundo de la administracion de aduanas de esta provincia D. Manuel Agudo, cesante del mismo cargo.

Ha sido declarado cesante el aspirante de segunda clase de la administracion principal de correos, D. José Fernandez Yañez y nombrado en su lugar D. Leon Vicuña Diego.

En el período de los 25 últimos años, se han incendiado 290 teatros en todo el globo. Segun una estadística publicada en Diciembre de 1883, los incendios de los teatros ocurridos desde 1859 hasta hoy, representan una pérdida material de 75 millones de florines, y han costado la vida á 10.000 personas.

Mañana se celebrará feria en Torrelavega.

Mañana se celebrará en el inmediato pueblo de Revilla la renombrada romería de la Virgen del Mar.

El ayuntamiento de Abanto y Ciérbana ha acordado crear una plaza de arquitecto municipal con el haber anual de dos mil quinientas pesetas.

Con motivo de haberse presentado el cólera en varios puntos de la India y en las playas del golfo pérsico, serán sometidas á cuarentena en Aden y Egipto las procedencias de aquellas regiones.

En la *Gaceta* del 19 del corriente mes se anuncia la vacante de una escribania de actuaciones en el Juzgado del distrito de San Roman de Sevilla, que se solicitará en el término de 20 dias.

Ha sido robada la Iglesia ne Armenteros, llevándose los que tan sacrilegamente profanaron el templo, un cáliz de plata con cucharilla y patena del mismo metal, los Santos óleos, un copon de plata y una corona de la Virgen.

Tambien ha sido robada la Iglesia de Yurre apoderándose los ladrones de algunos objetos del culto y de lo que contenia el cepillo de las animas.

Funcion religiosa.—Expléndida por más de un concepto será la que las niñas de la Casa de Caridad celebrarán el domingo 1.º de Junio.

A las seis de la tarde de este dia, dará principio la funcion con el rezo del santo rosario, cánticos alusivos á la Virgen por

las mismas niñas, y sermon, que predicará D. Santos Zárete, Canónigo-Lectoral de la Santa Iglesia Catedral. A continuacion se verificará la procesion por los patios de la casa, llevando la imágen de la Virgen, precedida de un lujoso y preciosísimo estandarte, que acaban de bordar con exquisito primor las mismas niñas, terminando, por fin, con el ofrecimiento y despedida á la Virgen. Amenizará la funcion la banda de música de la casa.

El nuevo acorazado, cuya construccion empezará en este año, será de torres giratorias con artillería de 50 toneladas, desplazamiento de 8 á 9.000 y un andar que alcance las 16 millas con el tiro forzado.

El total de lo remitido á las provincias de Alicante y Murcia para alivio de los males producidos por las inundaciones, asciende á 50.000 pesetas. A Almería se han remitido más de 5.000.

Movimiento de buques

DESPACHADOS.

Vapor Murciano, 1.552 ts., c. Lurarraga, para la Habana, 7.688 sacos harina, 6 cajas azúcar, 143 barriles vino, 1.181 cajas conservas-50 atados cestas vacías, 11 seras ajos y 13 fardos alpagatas.

Id. Bilbao, 370 ts., c. Gamuha, para Bilbao con resto de carga del extranjero.

ENTRADOS.

Polacra Rengo, 113 ts., c. Bosch, de Guiría, con 902 sacos cacao á la órden.

Pailebot Salvador, 27 ts., c. Diaz, de Villaviciosa, con 24 bultos conservas y otros efectos á los señores Villegas y Solar.

BOLSA.

MADRID 30.

Deuda perpétua al 4 por 100...
Interior..... 61'35
Amortizable del 4 por 100.... 74'75
Billetes hipotecarios de Cuba. 91'45

SE VENDE

Una hermosa casa en el lugar del Monte, contigua á la iglesia, con su huerta. En esta imprenta informarán. n a

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos. Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

SOMBRERERIA

VIUDA DE ENRICI,

sucesora de Saralegui,

12 - RIVERA - 12

Se ha recibido un gran surtido de sombreros de Castor y Paja para caballero, niños y niñas, á precios sumamente arreglados.

LA GRAN BRETAÑA.

Es el almacen que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales.

40 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas agujas, aceite y piezas sueltas SANTANDER BLANCA, 38.

HIGUERA Y BLANCHARD

antiguos socios de la casa

VIUDA DE PAZ Y COMPANÍA.

Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjeros. Novedades.

Especialidad en ropas blancas finas par señoras.

Equipos para novias y trajes para niñas

Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos libros de misa, sombrillas bordados y encajes.

Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

El vapor-correo

MENDEZ-NUÑEZ

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Junio.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El hermoso vapor de de esta Compañía

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A 1.

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 6 al 7 de Junio.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
» » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

LECTORAL DE LEON.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector de aquel Seminario D. José Tomás de Mazarrosa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7¹⁵ de la mañana.
Tren-correo á las 1²⁵ tarde.
Tren mixto, á las 5⁴⁰ tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9³⁰ de la mañana.
Tren-correo, á las 2⁵⁹ tarde.
Tren mixto, á las 7⁴⁰ tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12:50 tarde.	1:25 tarde.	2:50 tarde.	3:15 tarde.
Torrelavega.....	5:15 tarde.	5:40 tarde.	9:30 mañana.	9:45 mañana.
Bilbao.....	1:45 tarde.	»	»	10:20 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DÍAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.	
	Para las Islas	Para las Filipinas.
Baleares.....	Domingo, Miércoles y Viernes.	
Canarias.....	7, 14 y último día de cada mes.	
Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.	
Vía de Barcelona	El antepenúltimo día id. id.	
Vía de Marsella..	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.	
Pará Puerto-Rico	22 de cada mes.	
Cuba y México... Ptos. del Pacífico.	26 id. id.	

Servicio de roja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde. Recorrida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11⁴⁵ de la mañana; el de esta administración á las 12⁴⁰ idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 1¹⁵ tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 1 de la tarde; el de esta administración, á las 1³⁵ idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4³⁰ tarde; el de esta administración, á las 4⁵⁰ y el de la estacion del ferrocarril á las 5³⁰ idem.

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueto obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certifica la, 75 céntimos. Reclamaciones é incidencias de certificados de diez á once de la mañana.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.45, 8.45 y 12	2, 4 y 6.30 discrecional.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 y 6
Santander al Cespedon.....	6.45 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.45	5.20
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11.30	2, 3.20 y 6
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6.45

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander al Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6¹² de la mañana de la administración del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó trajeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquilas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

CUESTIONES LITÚRGICAS.

Esta obra excelente, reconocida por casi todos nuestros prelatos de España, Ultramar y Filipinas al Clero: declarada clásica en su género, en los Boletines eclesiásticos; tomada por cuenta de la fábrica en los obispos de Jaca, Astorga, Barbastro, Zamora, Barcelona, Habana, Nueva-Orleans (Filipina); mandada tomar en otros muchos: adquirida por los superiores de las órdenes religiosas de los Escolapios, Redentoristas y misioneros de Tierra Santa; establecida como libro de texto en algunos seminarios; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido ilimitado al juicio del episcopado; es y debe ser considerada como una obra indispensable, de utilísima necesidad y con la cual apenas se ofrece una duda á los párrocos, en el cumplimiento de sus deberes, que no la hallen resuelta. Su expedicion sube á millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certifica la.—En Ultramar, certifica la, 18.—Nota. Se ha publicado por el autor un suplemento al capítulo IV de la primera parte, que enviará gratis á los suscritores que le reclamen. La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de La Semana, Bola, 8.—En la Propaganda Católica, Sardines, 2, bajo.—Y en la librería de San José, Arenal, 20, bajo.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.